



ACTA RESOLUTIVA No. 34-2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
22 DE NOVIEMBRE DE 2023

En la Sala de Reuniones del Decanato, se deja constancia que luego de esperar el tiempo reglamentario, se instala la sesión del Consejo Directivo a las 10h15.

El Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; actúa la Abg. Adela Buitrón Salazar, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Liliana Morillo Acosta, Mgtr., Subdecana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal, en reemplazo del Ing. Diego Mantilla Garcés, Representante Docente Principal ingresa la Mgtr. Marisol Caizapanta Puruncaja, Representante Docente Alterna; Sr. Kevin Balarezo Plaza, Representante Estudiantil Principal.

Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Dr. Ulises Álvarez, Director de Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Patricio Jarrín Mantilla, Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Ing. Flavio Parra, Coordinador de modalidad a Distancia; MSc. Marianela Reina, Coordinadora de la Unidad de Nivelación.

ORDEN DEL DÍA

1. Oficio UCE-DGA-2023-3927-O respecto a la ponderación de la evaluación escrita y oral de los trabajos de titulación que se aplicará en las tres carreras de la Facultad conforme Instructivo General de Titulación de Grado en función a la RHCU. SO.39 No. 311-2023.
2. Oficio UCE-FCA-CPO-2023-0675-O referente a la Ampliación del segundo plazo de matrículas para el Programa de Maestría en Gestión Pública, Cohorte II.
3. Oficio N° FCA-CA-2023-0347 de la Dirección de Contabilidad y Auditoría, respecto a la aprobación de notas de recalificación al Examen Complexivo 22-23.
4. Oficios de la Dirección de Contabilidad y Auditoría referentes a la aprobación de la Guía Metodológica de la Malla Vigente y No vigente, para la aplicación del Examen Complexivo del proceso de titulación 2023-2023.
5. Correo del Señor Representante Estudiantil a Consejo Directivo respecto al pedido de señores egresados de las tres carreras de la Facultad, mediante el cual solicitan el aplazamiento del Examen Complexivo, Periodo 2023-2023.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Orden del Día



El Consejo Directivo conoce el Orden del Día.

2. PUNTOS A TRATAR

1. **Oficio UCE-DGA-2023-3927-O respecto a la ponderación de la evaluación escrita y oral de los trabajos de titulación que se aplicará en las tres carreras de la Facultad conforme Instructivo General de Titulación de Grado en función a la RHCU. SO.39 No. 311-2023.**

El Consejo Directivo, conoció el Oficio Nro. UCE-DGA-2023-3927-O de 16 de noviembre de 2023, suscrito por el Arq. Alfonso Isch López, Director General Académico remitido en función a la RHCU.SO.39 No. 311-2023 de 26 de octubre de 2023, que tiene como Asunto: Instructivo General de Titulación de Grado y a través del cual en su parte pertinente manifiesta:

“...Disposición Transitoria PRIMERA. – A partir de la aprobación del presente Instructivo, los Consejos Directivos de cada Facultad, tienen 30 días para remitir a la Dirección General Académica la resolución sobre la ponderación que le da a cada una de las evaluaciones de los trabajos de titulación.

(...) con el objetivo que se dé cumplimiento con los artículos citados y proceder con el ajuste necesario en la plataforma de titulación convocatoria 2023-2024, mucho agradeceré estimadas autoridades, remitir la respectiva Resolución.”

El Consejo Directivo luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CDE-2023-34-01.-

1. **Aprobar la ponderación de los trabajos de titulación conforme en siguiente detalle:**
 - **30% Evaluación trabajo escrito.**
 - **70% Evaluación trabajo oral.**
2. **Remitir a la Dirección General Académica, de conformidad a lo establecido en la Disposición Transitoria PRIMERA del Instructivo General de Titulación de Grado de la Universidad Central del Ecuador para los fines pertinentes.**
2. **Oficio UCE-FCA-CPO-2023-0675-O referente a la Ampliación del segundo plazo de matrículas para el Programa de Maestría en Gestión Pública, Cohorte II.**

El Consejo Directivo, conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2023-0675-O de 20 de noviembre de 2023, suscrito por la Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado, en el que solicita se considere como punto a tratar y se traslade para conocimiento de la Dirección General de Posgrados Profesionales la



RESOLUCIÓN N° FCA-CPE-2023-21-01 de Consejo Directivo en la que resuelven:

“Aprobar la segunda ampliación del período de matrícula para el Programa de Maestría en Gestión Pública Cohorte II, hasta el 15 de diciembre de 2023; y diferir el inicio de clases para el 13 de enero de 2024; además, remitir para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo y posterior envío a la Dirección de Posgrados Profesionales de la Universidad Central del Ecuador.”

Previa explicación de la Directora de Posgrado, el Consejo Directivo luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CDE-2023-34-02.-

Aprobar la segunda ampliación del período de matrícula para el Programa de Maestría en Gestión Pública Cohorte II, hasta el 15 de diciembre de 2023; y diferir el inicio de clases para el 13 de enero de 2024; y remitir para conocimiento de la Dirección General de Posgrados Profesionales de la Universidad Central del Ecuador.

3. Oficio N° FCA-CA-2023-0347 de la Dirección de Contabilidad y Auditoría, respecto a la aprobación de notas de recalificación al Examen Complexivo 22-23.

El Consejo Directivo, conoció el Oficio N° FCA-CA-2023-0347 de 20 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Ulises Álvarez Portilla, Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, quien manifiesta:

“Luego de extender un cordial saludo, y a fin de dar atención al Oficio Nro. UCE-DGA-2023-3900-O, de fecha 14 de noviembre de 2023, el cual da respuesta al Oficio No. UCE-FCACCA-2023-0489-O, de fecha 13 de noviembre de 2023, mediante el cual la Dirección de Contabilidad y Auditoría, solicitó la apertura del sistema de titulación, a fin de realizar el asentamiento de notas del proceso de recalificación del Examen Complexivo 2022-2023, componente teórico, ya que por omisión en ese entonces solamente se ingresó el componente práctico (...)

(...) me permito poner en su conocimiento la Resolución de Consejo de Carrera No 2023 - N° 0472, en donde se aprueba las notas de recalificación al Examen Complexivo 22-23, se adjunta el archivo denominado: notas componente teórico 22-23.xls, a fin de que éste sea validado por Consejo Directivo y enviar a la Dirección General Académica, previa la autorización, se inicie conjuntamente con el Ing. Pablo Garrido Gómez, responsable de la Unidad de Titulación de la Carrera, el proceso de asentamiento de notas, fruto de la recalificación al Examen Complexivo de Gracia 2022-2023 de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.”



Previa explicación del Director de Carrera y la revisión de los antecedentes, el Consejo Directivo luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

RESOLUCIÓN. - FCA-CDE-2023-34-03.-

- 1. Validar las notas definitivas del componente teórico que deberán asentarse en el Sistema de Titulación, para lo cual se adjunta el archivo denominado: notas componente teórico 22-23.xls;**
- 2. Enviar a la Dirección General Académica, a fin de que se inicie el proceso de asentamiento de notas del componente teórico, fruto de la recalificación al Examen Complexivo de Gracia 2022-2023 de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.**
- 4. Oficios de la Dirección de Contabilidad y Auditoría referentes a la aprobación de la Guía Metodológica de la Malla Vigente y No vigente, para la aplicación del Examen Complexivo del proceso de titulación 2023-2023.**

El Consejo Directivo, tomo conocimiento del Oficio Nro. UCE-DGA-2023-3962-O de 20 de noviembre de 2023, suscrito por el Arq. Alfonso Isch López, Director General Académico, a través del cual da a conocer las observaciones dadas a la Guía Metodológica correspondientes al Examen Complexivo del proceso de titulación 2023-2023, para la malla vigente y no vigente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría entregada por el Dr. Ulises Álvarez Director Carrera Contabilidad y Auditoría, mediante Oficio No. UCE-FCA-CCA-2023-0502-O de 20 de noviembre de 2023.

- 5. Correo del Señor Representante Estudiantil a Consejo Directivo respecto al pedido de señores egresados de las tres carreras de la Facultad, mediante el cual solicitan el aplazamiento del Examen Complexivo, Periodo 2023-2023.**

El Consejo Directivo, en virtud del correo electrónico del Sr. Kevin Balarezo Plaza, Representante Estudiantil Principal conoció los siguientes documentos:

- Oficio S/N de 17 de noviembre de 2023, a través del cual los estudiantes inscritos en el examen complexivo 2023-2023 de las tres carreras de la Facultad dan conocer supuestas falencias detectadas durante el acompañamiento y los materiales de estudio facilitados, y además en el mismo solicitan:

"(...) Dadas estas circunstancias, nos sentimos un tanto limitados en el tiempo establecido para un repaso exhaustivo previo al examen. Por esta razón, solicitamos respetuosamente el aplazamiento del examen complexivo del periodo 2023-2023 a la fecha tentativa 16 y 17 de diciembre, debido a las festividades previas, establecidas en el calendario académico. Adicionalmente se solicita que se solvante, con la autoridad respectiva, los requerimientos antes mencionados por cada carrera."



- Adicionalmente, se toma conocimiento del Oficio Nro. UCE-DGA-2023-3962-O de 20 de noviembre de 2023, suscrito por el Arq. Alfonso Isch López, Director General Académico, a través del cual da a conocer las observaciones dadas a la Guía Metodológica correspondientes al Examen Complexivo del proceso de titulación 2023-2023, para la malla vigente y no vigente de la Carrera de Contabilidad y Auditoría entregada por el Dr. Ulises Álvarez Director Carrera Contabilidad y Auditoría, mediante Oficio No. UCE-FCA-CCA-2023-0502-O de 20 de noviembre de 2023.
- Oficio Nro. UCE-VAP-2023-2606-O de 08 de noviembre de 2023, la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado autorizo una primera ampliación de la fecha para la aplicación del examen complexivo para el 25 y 26 de noviembre de 2023.

Previa revisión de antecedentes, el Consejo Directivo luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:

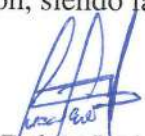
RESOLUCIÓN. - FCA-CDE-2023-34-04.-

1. *Aplazar la fecha para la aplicación del examen complexivo 2023-2023 para las tres carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas, conforme el siguiente detalle:*

CARRERAS FCA	FECHAS DE APLICACIÓN EXAMEN COMPLEXIVO	FECHAS DE APLICACIÓN EXAMEN COMPLEXIVO DE GRACIA
Administración de Empresa	02 de diciembre de 2023	06 de enero de 2024
Administración Pública	02 de diciembre de 2023	06 de enero de 2024
Contabilidad y Auditoría	02 de diciembre de 2023 (componente teórica)	06 de enero de 2024
	03 de diciembre de 2023 (componente práctica)	07 de enero de 2023

2. *Remitir a la Dirección General Académica para la correspondiente autorización, de conformidad a lo establecido en el Art. 37 del Instructivo General de Titulación de Grado de la Universidad Central del Ecuador.*

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 11H50 del 22 de noviembre de 2023.


Ing. Ruben León Alvear
DECANO


Abg. Adela Buitrón Salazar, Mgtr.
SECRETARIA ABOGADA (E)

CERTIFICO. – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 29 de noviembre de 2023.


Abg. Adela Buitrón Salazar, Mgtr.
SECRETARIA ABOGADA (E)
AMSG



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL DE CONSEJO DIRECTIVO
22 DE NOVIEMBRE DE 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Rubén Germán León Alvear	Decano	
Liliana del Carmen Morillo Acosta	Subdecana	
Ulises Fabián Álvarez Portilla	Director Carrera Contabilidad y Auditoría	
Walter Patricio Jarrín Mantilla	Director Carrera de Administración de Empresas	
Marco Polo García Ferán	Director Carrera de Administración Pública	
Nancy del Rocio Flores Hinojosa	Directora Posgrado	
Diego Marcelo Mantilla Garces	Representante Principal de Docentes	
Mónica del Rocío Noboa Reinoso	Representante Principal de Docentes	
Flavio Florencio Patra Terán	Coordinador de la Modalidad a Distancia	
Marianela del Carmen Reina Chérrez	Nivelación	
Diego David Quiñonez Revelo	Representante Principal administrativo	
Kevin Andrés Balarezo Plaza	Representante Principal Estudiantes	
Jacqueline Yovana Ruiz Salas	Coordinadora de la Unidad de Titulación	